

VIII CERTAMEN "LITERATURA EN LAS AULAS: ESCUELA DE ARTICULISMO"

PRIMERA. PARTICIPANTES

Este premio está abierto a la participación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de centros educativos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

SEGUNDA. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Los participantes podrán enviar sus trabajos sin límite de número. Cada trabajo debe ser un **artículo de opinión**, de carácter individual, **original**, escrito en español y de **temática libre**, con una **extensión de 300 a 450 palabras** en formato **WORD**. No se admitirán traducciones, adaptaciones o artículos premiados en otros certámenes.

Además del artículo, se debe proporcionar: nombre y apellidos completos, número de DNI o pasaporte con letra, título del artículo, curso, nombre y localidad del centro educativo, y teléfono de contacto.

TERCERA. PLAZO Y MEDIO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos, junto a la documentación requerida, podrán presentarse mediante 2 vías:

1. Enviando los artículos, junto a la documentación requerida por correo electrónico a escueladearticulismo@manuelalcantara.org indicando en el asunto "Certamen".
2. Rellenando los campos del formulario:
<https://escueladearticulismo.manuelalcantara.org/como-participar/>

El plazo de admisión de los artículos será desde la publicación de estas bases hasta el martes **30 de abril de 2024**.

CUARTA. PREMIOS

Se concederá un premio a los tres trabajos que, a criterio del jurado, tengan mayor calidad literaria. Estos premios, que podrán ser declarados desiertos, serán indivisibles.

- Primer clasificado: iPhone + iPad
- Segundo clasificado: iPhone
- Tercer clasificado: iPad

En esta edición, también se premiará al centro educativo que mayor número de artículos de opinión envíe.

QUINTA. COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO

El jurado será nombrado por la Fundación Manuel Alcántara y Fundación "la Caixa". Su fallo, que será inapelable, se comunicará a los ganadores y se publicará en las páginas webs de la Fundación Manuel Alcántara y de Fundación "la Caixa".

La entrega del premio tendrá lugar en Málaga en un acto convocado por la Fundación Manuel Alcántara y de Fundación "la Caixa", en lugar y fecha que serán comunicados con la suficiente antelación. Será condición indispensable para la entrega del premio la asistencia de las personas premiadas.

SEXTA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

La responsabilidad sobre el contenido de los trabajos presentados, el registro de su autoría y las posibles implicaciones legales en caso de denuncias por plagio recaerá sobre los autores, que se comprometen mediante la aceptación de estas bases a garantizar la legítima titularidad de los derechos sobre los artículos presentados.

La organización y el jurado resolverán los casos no previstos en estas bases.

SÉPTIMA. CESIÓN DE DERECHOS

La participación en este premio supone la aceptación íntegra de sus bases, así como la autorización a la difusión de los trabajos presentados y/o premiados en aquellos soportes que, a juicio de la Fundación Manuel Alcántara y de Fundación "la Caixa", supongan un reconocimiento de los mismos.

Los trabajos presentados y/o premiados podrán ser utilizados conjunta o separadamente, en la forma en que los patrocinadores estimen conveniente, con la única obligación de no alterar su contenido y expresar el nombre y primer apellido de su autor donde quiera que se publiquen o utilicen. Los trabajos premiados no podrán ser presentados a otros concursos o certámenes de cualquier tipo sin la autorización expresa de los patrocinadores.

En Málaga, a 14 de diciembre de 2023